

HECHO ESENCIAL
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, marzo 19 de 2020.

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial

Estimado señor Cortez:

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.2.1. de la Norma de Carácter General N° 364, de 5 de mayo de 2014, de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumpro con informar a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

En sesión ordinaria del día 19 de marzo de 2020, informo a Ud. que el Directorio acordó convocar y citar a la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa Polla Chilena de Beneficencia S.A., para el día 13 de abril de 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Compañía 1085, piso 8°, Comuna de Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual 2019, Balance, Estados Financieros y dictamen de la auditoría externa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio, y en especial, el reparto de dividendos.
3. Determinación de las remuneraciones de los Directores.
4. Designación de auditores externos para el ejercicio 2020.
5. Designación del periódico o diario del domicilio social en que se efectuarán las citaciones a Junta.
6. Información de los gastos del Directorio, en cumplimiento del inciso cuarto del artículo 39 de la Ley N° 18.046.
7. Dar cuenta de eventuales operaciones con partes relacionadas o conflictos de interés.
8. Cualquiera otra materia de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Edmundo Dupré E.
Gerente General

